



Oficio RAFF/155/08/2022

Guadalajara, Jal. a 08 de agosto de 2022

Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y hacer de su conocimiento que respecto al Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, el cual me honro en presidir, mismo que deriva de lo dispuesto por los artículos 86 al 91 del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, no sesionó el mes de julio del 2022, por no existir asuntos que fueran de su competencia.

No omito señalar que durante el transcurso del corriente mes de agosto del 2022, el Comité podrá sesionar de forma ordinaria y en su momento se compartirá con el área a su cargo el acta correspondiente, para cumplir con las obligaciones en materia de transparencia.

Por cualquier duda o comentario al respecto, puede ponerse en contacto con Sergio Arias García. Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, a través de la extensión 4285.

Quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco

**Presidenta del Comité de Vigilancia en Materia de Áreas Naturales Protegidas.
Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara**